EXPTE. D- 3738 /22 - 23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. As.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito en el 31° Aniversario del Grupo Cultural Al Borde, que se conmemorará el 9 de noviembre de 2022.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El Grupo Cultural Al Borde es una institución barrial, que desde Noviembre de 1991, realiza diversas actividades de producción y difusión cultural del propio barrio, basada en la solidaridad entre los vecinos.

Las actividades son de carácter gratuito y gestionadas con autonomía en los recursos. Está ubicado en la calle Cobián Nº 50 (continuación de la calle Diehl) entre Av. Espora y Greco, justo "al borde" de la localidad Ministro Rivadavia en su límite sur-oeste con la localidad de Longchamps, ambas en el partido de Almirante Brown.

El estar ubicado en el límite geográfico de dos localidades, le permite al Grupo interactuar con vecinos de, al menos, seis barrios con características socioculturales diferentes. Siendo un desafío la integración de los mismos en proyectos culturales propios.

Esto justifica, además de el nombre del Grupo, también que estar Al Borde es estar en el margen, con los marginados. Consideran que el margen es parte de la página y tiene mayor o menor importancia, según quien defina donde se escribe la historia.

Los barrios circundantes al Grupo Cultural Al Borde son: "Los Pinos", "Las Palmas" y "Parque Rivadavia" de la localidad de Ministro Rivadavia y "14 de Febrero" y "La Serenísima" de la localidad de Longchamps.

En sus años de existencia, funcionaron y aún funcionan en su sede social talleres libres y gratuitos de: Gimnasia Femenina, Acrobacia en Tela, Danza Folklórica, Danza Contemporánea, Canto, Computación para adultos, niños y adolescentes, Teatro para adultos, niños y adolescentes, Percusión, Guitarra, Fotografía, Mecánica Automotriz, Cine, Apoyo escolar en varias materias a nivel primario y secundario.

También cuentan con una biblioteca, única en la zona, que intenta cubrir las necesidades de los vecinos no sólo en materia de bibliografía escolar sino también a través del fomento de la lectura como práctica cotidiana y placentera.

El Grupo Cultural "Al Borde" también asiste a familias con alimentos y organiza una gratiferia (Feria Gratuita de Ropa y Calzado) de ropa destinada a paliar las necesidades de vestuario de la comunidad.

Además de los talleres gratuitos, el Grupo prepara durante el año la Murga - Comparsa de más de 200 integrantes que, en época de Carnaval, recorre diferentes barrios llevando alegría y ritmo a toda la comunidad.

Esta actividad incluye puestas de teatro, cuyo contenido rescata los valores de la justicia, la justa distribución de la riqueza y la alegría genuina de una fiesta popular.

La comparsa murga Al Borde, ha participado en actividades propias del carnaval pero también en días importantes para nuestro pueblo, como el Día Internacional de la Discapacidad, la Vigilia por la Memoria y en muchas ocasiones ha sido convocada por instituciones educativas de la zona para brindar talleres de introducción a la murga.

En el territorio el Grupo Cultural Al Borde forma parte de la Red Socio Comunitaria de Ministro Rivadavia, de la que participan las escuelas primarias: Nº8, Nº28, Nº64, Nº 11 y Nº81; las escuelas secundarias N.º 35, 36, 38, 57 y 52; la Escuela Especial Nº 503; Jardín de infantes Nº 945, 958, 961, 962 y 963, Programa Envión, Servicio Territorial, Comedor Padre Mugica, COF y los Centros de Atención Primaria de Salud (C.A.P.S) Nº 1, 30 y casa TEA.

Allí realizan actividades con problemática común, brindando talleres y obras teatrales en instituciones educativas, sociales y de salud de la zona. Dandole prioridad a los temas de violencia de género, trata, noviazgos violentos; entre otros.

Colaboraron en la capacitación a organizaciones sociales en lugares muy distantes entre sí como en Guaminí, Provincia de Buenos Aires, en donde fueron convocados por el día Internacional de la Mujer. Allí brindaron una función de teatro alusiva y una capacitación a mujeres sobre el Teatro como herramienta para la Prevención de la Violencia de Género. Y el otro distante lugar, es en Caimancito en la Pcia. De Jujuy, donde capacitaron a más de 50 integrantes de organizaciones sociales, en las distintas técnicas del Teatro para las personas oprimidas, de Augusto Boal.

Integrantes de Al Borde, también participaron en la capacitación a personas privadas de la libertad, en la cárcel de Villa Devoto. Y tambien durante dos años, realizaron funciones de Teatro con mujeres detenidas, en la Cárcel Nº 31 de Ezeiza.

En coincidencia con la historia y trayectoria del Grupo Cultural "Al Borde", toda actividad que combine lo cultural con la atención a las principales problemáticas que afectan a la comunidad resulta relevante. Generando actividades donde los habitantes de los barrios, encuentren un espacio libre, participativo y creativo. En donde puedan expresarse, desarrollar sus aptitudes, y asi poder fortalecer su autoestima, reflexionar acerca de su situación y de sus problemas.

En estos 31 años el Grupo viene realizando una tarea cultural y artística fantástica, y sin descuidar la capacitación técnica destinada a la producción, convencidos que capacitar a la población de nuestros barrios para el mercado del trabajo es un aporte significativo para cambiar la vida de las y los bonaerenses.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.